

Nación

FGR: "Homicidios son producto de pandillas"

La Unidad Antihomicidios considera que si se detuviera a todos los pandilleros del país se erradicarían casi en un 100% los homicidios que se registran en el país.

Salvador Martínez

judicial@laprensa.com.sv



Fecha de actualización: 9/3/2008

A un año de haber sido fundada la elite Unidad Antihomicidios de la Fiscalía General de la República (FGR), donde se encuentran destacados 36 fiscales especializados en la investigación, la jefa de esa oficina, Guadalupe de Echeverría, hizo ayer un balance de gestión y concluyó que las pandillas son responsables "de la mayoría de los homicidios en todo el país".

Pese a que la unidad solo conoció en el último año el 45% de crímenes, De Echeverría agregó: "Si se capturara a todos los pandilleros que hay en el país, se erradicarían casi en su totalidad los asesinatos".

Esta posición coincide con la del subdirector de investigaciones de la Policía, Héctor Mendoza Cordero, quien el pasado 15 de mayo anunció la implementación del Plan 500 con el cual pretendía la detención de 500 pandilleros acusados de homicidio y así disminuir el índice de asesinatos a cuatro por día, como lo prometió sin éxito el ex director de la PNC Francisco Rovira.

Las estadísticas de la Policía reflejan que a pesar de haber logrado el 88% de esas detenciones que fueron programadas por la Subdirección de Investigaciones dentro de ese plan, el promedio de homicidios diarios en todo el país continúa siendo el mismo que cuando inició el proyecto: nueve diarios.

Por otra parte, casos recientes como el secuestro y homicidio de un joven en Santa Tecla ordenado desde el penal de Zacatecoluca demuestran que la cárcel no frena la actividad de los pandilleros.

La afirmación de la jefa fiscal contrasta además con los datos del Instituto de Medicina Legal (IML), que basados en un estudio de primeros indicios en la escena del crimen concluyen que las pandillas solo son los responsables del 23% de los asesinatos a escala nacional y no del 80% como afirma la Fiscalía.

El informe dado a conocer ayer por la Fiscalía no es concluyente respecto a la cantidad de crímenes que se logra resolver año con año.

Ese es uno de los puntos que el PNUD señaló en un informe elaborado el año pasado, que causó polémica entre el organismo y el ministro de Seguridad Pública y Justicia, René Figueroa.

Ese informe cuestionaba la falta de capacidad par investigar y esclarecer los homicidios y que no había una estadística confiable como tampoco una buena coordinación entre la FGR y la PNC al momento de trabajar los casos.



Foto de LA PRENSA/FRANCISCO ALEMAN



Asesinan a cobrador de la ruta 49 en Soyapango



Hemos comprobado que de la totalidad de homicidios la mayoría son cometidos por pandilleros, aproximadamente el 80%."

Guadalupe de Echeverría, jefa de la Unidad Antihomicidios de la FGR

Logros

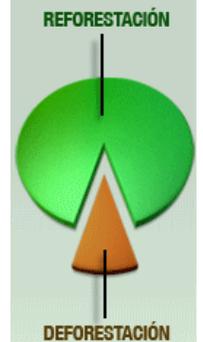
La Unidad Antihomicidios de la FGR dice haber logrado bajar los índices delincuenciales en el primer año que tiene de estar trabajando.

En lo que va del año han girado 1,275 órdenes de captura administrativa en contra de personas vinculadas a homicidios y agrupaciones ilícitas.

En ese mismo periodo, la unidad fiscal ha logrado resolver 203 casos, donde ya se ha logrado detener a algunos de los imputados.

Las estadísticas registran que al menos 115 pandilleros han sido condenados en 2008, de los cuales 45 están vinculados a 30 asesinatos.

Este año se han abierto 679 procesos, pero no se tiene registro a la mano de la cantidad de homicidios que suman estos casos.



PROYECTEMOS
UN FUTURO
CON MEJORES
ÍNDICES
ECOLÓGICOS
POR UNA
CENTROAMÉRICA
VERDE

